VOZ DEL NORTE

Año II | REDACCION Y ADMINISTRACION: MARQUES DEL MUNI, 25 | SEMANARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y DE INFORMACION | *Guía de Gran Canaria, 29 de Mayo de 1932.* | SUSCRIPCION POR MES 1'00 Pta. NUMERO SUELTO 0'25 Cts. ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES | N.º 74

Editorial

DEBIDA ACLARACION

La publicación de unas cuartillas de un colaborador que trató, en Tribuna Pública, del proyecto de cementerio, nos valió el enojo de algunos señores Concejales que rigen y administran los intereses del término municipal.

No creimos que pudiera exteriorizarse el enojo en forma tan violenta y... tan poco eficaz para que, por él, cambiara la orientación que hemos dado al semanario.

Hemos pretendido dar a nuestra publicación una independencia que calificaríamos de magnífica, sino temiéramos que se nos tachara de inmodestos Consiste la independencia, a nuestro criterio, en rechazar subvenciones y tratos de favor por parte de cualquiera de los grupos políticos que se disputan el gobierno administrativo de nuestro pueblo, así como en colocar alabanzas, como colofón de aquellos actos que nos parecen alabables y censurar los que, a nuestro modestísimo juicio, merecen ser censurados, sean cuales fueran sus autores.

Pudiera suceder que no se admitiera, por parte de algún grupo político, el concepto de independencia que tenemos en esta casa, como parece demostrarlo la actitud airada de un elemento representativo del mismo que llegó, en un desplante de mal humor, a recordarnos los preceptos de la vigente Ley de Imprenta. Claro es que lo hizo de un modo oficioso, pero a nosotros nos es mas grato, que cualquier advertencia que se nos haga, conste, a los efectos de nuestros archivos, por escrito y por la persona llamada, por la Ley Municipal y por la de Imprenta, a verificar tales admoniciones. Uno de los defectos de los de esta casa es el pequeño orgullo que padecemos.

Volviendo sobre el tema de independencia que sirve de motivos al fondo de hoy, hemos de consignar que creemos interpretar la norma de neutralidad política que lleva aparejada toda idea de independencia, dando cabida en el semanario, a cualquier artículo de colaboración que se nos remita, siempre que reuna estos requisitos: estar firmados, no entrar en la vida privada de ningún ciudadano y, carecer de faltas de ortografía, aunque, en el último de los requisitos, no seamos demasiado exigentes.

Si el colaborador ostenta, como puede hacerlo, y quizá, como debe, ideas políticas personalísimas, no nos creemos con autoridad bastante para llamarle la atención, ni menos llega nuestra soberbia a la pretensión de imponer nuestro modo de pensar y nuestra ideología política a ninguno de los que con nosotros colabora. Obrar de otro modo, considerándonos infalibles, sería oponer a una inspiración divina, de la que solo gozan políticamente privilegiados individuos.

El hecho de admitir una colaboración, no implica, ni puede implicar conformidad de la Dirección con lo que, el colaborador, bajo su personalísima responsabilidad, haya manifestado.

Siempre se coloca tal colaboración en una sección especial que encabezamos con el significativo título de Tribuna Pública, expresando de tal modo, que la pública tribuna puedo ser utilizada por cualquier persona para expresar sus ideas, sean éstas de la clase que sean, siempre que, como ya se designó, no atenten a la vida privada de los ciudadanos, aunque su distintivo característico sea la violencia con que discuta la labor pública de los que, por el mero hecho de aceptar un cargo ciudadano, admitieron, al aceptarlo, la posibilidad de que se discutiera su labor, cabiéndoles, a los criticados, el derecho de utilizar la propia Tribuna pública para defenderse de la censura que se les haya hecho.

Si su orgullo no les permite defenderse, utilizando nuestras columnas, o no les aconseja la defensa por creerla innecesaria, allá ellos, sin que nos quepa a nosotros la más leve culpa por una conducta en la que no hemos tenido la menor participación.

Concretamente en el proyecto de ejecución del Cementerio, no tenemos una idea exacta de lo que ha motivado el retraso sufrido, y, pudiéramos decir que, en tal proyecto, nuestra idea, es la carencia absoluta de toda idea, aunque al señor Marañón le parezca un contrasentido.

Sirvan estas manifestaciones para disculpa de los que confeccionamos este semanario con la descabellada idea de gozar de independencia de criterio en su orientación, en una época en la que, si de algo podemos alardear es de digerir nuestras propias ideas, buenas o malas, pero nuestras.

tipografía EL NORTE.—Gáldar

Lo que se proyecta

Don Alvaro de Albornoz,
el de la pajiza tez
lavora de vez en vez
y con impetu veloz.
No da a su péñola paz
a España va hacer feliz
pues le ha dado en la nariz
—atalaya de su faz—
que es una inmensa torpeza
cuando existe legislado,
y unas cosas se ha sacado
de su elegante cabeza,
que entre jacareros trinos
y articulesca maraña,
van aconvertir a España
en un pueblo de cretinos.
Antes, sabían las gentes,
por científica razón,
que la conyugal unión
entre próximos parientes
daba lamentables frutos,
pues sì dos primos se unían,
los vástagos que tenían
salían bastante brutos.
Bien, pues Don Alvaro piensa,
demostrando que es muy vivo,
que, para lo sucesivo
no necesitan dispensa
los amadores fervientes
que en aquel trance se vean.
¿Al himeneo, aunque sean
primos... y demás parientes.
Consecuencia de estas notas,
si no lo remedia Azaña:
dentro de muy poco España
va a ser un pueblo de idiotas.

N. de la R.

Este coplero menguado,
que aquí de sagaz da fe,
debe ser un hijo de
parientes en primer grado.

LOS SOMBREROS adquiridos en «La Competidora» de Jorge Castellano, son una garantía para el cliente».

LUJAN PEREZ

XVIII

El *Cristo Capitular* y el *Señor de la Columna* mencionados anteriormente hicieron resonar jubiloso el nombre del autor en los ámbitos de Gran Canaria. pronto le hicieron encargos; pero hemos de confesar que no todas las obras atribuídas a él son auténticas; y el solo hecho de ser buenas, devotas, o el parecerse a algunas que de él admiramos legítimas, no son argumento suficiente para sostener dicho criterio.

Los hechos cantan.

De la imagen de San Lorenzo (en el pueblo de ese nombre) afirma Tejera (pág. 175) que es obra de Luján. Sin embargo, en el archivo parroquial de este pueblo consta que esa imagen estaba allí mucho antes de que nuestro escultor viniese al mundo.

El que esto suscribe conoció hace años a un cura habilidoso, que teniendo en su iglesia una antigua imagen de vestir, y no habiendo pesetas con que comprarle decente indumentaria, conservando intactas cara y manos, le hizo traje y manto de lona, que después de encolado y pintado resultó muy elegante.

Vino luego un señor muy culto (por lo menos, de tal pasaba) y al ver esa escultura, prorrumpió en un discurso laudatorio sobre el arte de Luján; *los vestidos de Luján* (!) y que aquella escultura era *un Luján* a todas luces (¡!)

Otro señor, profesor de un colegio, sostenía que la virgen de la Encarnación de Tenoya era obra de Luján.

Sin embargo el capitán don Nicolás Lezcano Mujica, vecino de este lugar, y fallecido hace poco cumplidos más de noventa años, decía que tal imagen fué hecha en Las Palmas por don Silvestre Bello, cosa que me parece verosímil: pues si alguna *Virgen de la Encarnación* obra de Luján hubo en Tenoya, fué la que desapareció en la noche del lunes 6 de Noviembre de 1826 (a los diez años de fenecer el guiense escultor) toda vez que la ermita fué arrastrada al barranco por el diluvio espantoso que inundó todo el archipiélago canario.

La *Virgen de la Encarnación* no volvió más a aparecer, ni se reconstruyó su ermita; y como el barrio era devoto de esta señora, el padre de don Nicolás encargó a don Silvestre la nueva imagen, que fué colocada en la ermita de San Pedro, inmediata a la casa solariega de Lezcano; siendo digno de advertirse que la estatua del apóstol referido fué retocada en Las Palmas por un profesor que le pintó la barba gris con matices violados (¡!)

Otro profesor de bellas artes, estando en Arucas no hace mucho tiempo, afirmó rotundamente que el *Nazareno* custodiado en la parroquial era obra de Luján sin duda alguna. Un clérigo allí presente—a él debemos la crónica del suceso—se mordió violentamente los labios por no soltar la carcajada... Había tenido en sus manos pocos días antes un recibo fechado el 1 de Marzo de 1856 y firmado por *Silvestre Bello*, diciendo que recibió diez onzas por las imágenes del *Nazareno* y del *Cristo* que hoy se halla en la sacristía; dos medianas copias hechas de Luján Pérez.

Esto prueba que el más pintado se engaña en cuestiones de arte si se fía de apariencias y no tiene en consideración las bases históricas.

Lupercio

IDEAS

Si, cuando se habla de los vicios de un hombre, oís decir: «Todos lo dicen,» no lo creáis; pero si cuando se habla de sus virtudes, se aduce al mismo testimonio, creedlo.

—

Para los verdaderos santos y hombres superiores, la Religión es un avisador severo, que les enseña la humildad y la verdadera virtud; para los hombres de pasiones impetuosas y vulgares, sus lecciones sirven únicamente para fomentar el orgullo, dándole apariencias de virtud. «Piso la cabeza de mis amigos y enemigos: ¿quién puede, no obstante, decir que carezco de humildad? ¿No me he puesto de rodillas?

Hoy en la plaza de la República

En la mañana de hoy tendrá lugar en la Plaza de la República un acto organizado por la asociación Católica Canaria, en que tomarán la palabra su presidente D. Emilio Ferrer Valdivieso y otras destacadas personalidades de dicha asociación,

Se trata de fomentar la creación de un partido político de derechas, congregando todos los elementos hoy dispersos.

La asociación Católica Canaria, ha comenzado a desplegar actividades organizando actos que como el de hoy, han celebrado en diferentes pueblos de la Isla.

La medianía suele ser secundada por ciertas circunstancias que dan a sus planes un aire de profundidad. Esos hombres impotentes que por medio de la muchedumbre dirigen al parecer la fortuna, son mera y cencillamente dirigidos por ella: como le dan la mano, creen que la guían.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Correo de la Ciudad

Con insistencia recibimos frecuentes quejas relacionadas con las tertulias celebradas en las puertas de LAS SOCIEDADES las que se profieren palabras mal sonantes, impidiendo a los vecinos próximos a dichas sociedades, el disfrute de ventanas y balcones, sin tener que soportar la picante verbosidad de graciosos charlatanes unos, y antipáticos otros. Dado que la queja va dirijida al señor Alcalde, por corresponder a sus linderos, esperamos de los comprensivos discurseadores eviten la intervención municipal. Al menos por decencia propia.

—

Continúa en igual estado, señor alcalde, la loza de una de las aceras de la calle de Luján Pérez, como asímismo el hoyo existente en la confluencia de la calle de León con la de Suárez Galván. Esperamos esta sesegunda vez ser atendidos.

—

Aunque nosotros no entendamos el delicado arte de jardinería algunas personas nos dicen fijemos nuestra atención en las flores que adornan nuestra plaza y rincones de la ciudad. Según estas personas las flores se ven muchas veces mustias, carentes del mas elemental medio de vida que es el agua, a más del poco cuidado que a ellas, y a pesar de consumirse un sueldo en este entretenimiento, se destina.

Trasladamos esta observación hecha por los citados vecinos, y esperamos que la autoridad se haga eco de las mismas.

—

Aún continúa señor alcalde, la chiquillería callejera su persecució contran un pacífico demente, que sin daño para nadie pasea nuestra plaza casi a diario. Es un espectáculo bochornoso, impropio de toda ciudad culta,

Seguimos esperando de nuestra autoridad municipal, imponga la mayor vigilancia en sitio tan necesitado como la plaza de la República. Esperamos tambien que estas líneas sirvan de estímulo a los señores maestros, para que dentro de sus recintos den lecciones de buena urbanidad y trato para con los semejantes, más tratándose de desgraciados anormales.

TEATRO-CASINO DE GALDAR

Domingo tarde y noche.

Estreno de la hermosa revista, titulada

MOVIETONE FOLLIES 1930

por los famosos artistas de la pantalla, Marjorie White y Willian Collier

Oro de ley de la casa FOX

PRECIO: 1'50

Localidad numerada para las funciones nocturnas

Se admiten encargos desde las 9 de la mañana.---TELEFONO, NUM. 29

Próximamente:

MAMA

por Catalina Bárcena

TIP. "EL NORTE"-Gáldar

La Mujer en la República

¿Miedo? ¿Desconfianza?

La república siente recelos ante la forma en que usará la mujer del voto que tan generosamente le ha concedido.

No puede por ello ofenderse la mujer española; cuanto mayor sea este recelo, esta desconfianza, tanto más es de agradecer el noble gesto de la República entregándole un arma poderosa por considerado de justicia, aun pensando que con esta arma puede herirla.

No corresponderá de esta manera la mujer española a esta dignificación de su sexso, a esta exaltación de su personalidad que la República le otorga. Es verdad que la mujer en nuestra patria no goza de una gran cultura, que su espíritu no coutaba gran cosa para los hombres, que sólo la deseaban bonita; y ella hubo de refugiarse en las emociones religiosas, única vida espiritual que se la concedió. Pero, a falta de conocimientos que orienten su razón, ella sabrá ver con los ojos poderosos del instinto y la luz misteriosa de la intuición lo mucho que debe a la República y lo dignificada que está su personalidad en la nueva Constitución.

Si la Revolución francesa fué la primera que proclamó los derecho del hombre, a la República española le cabe la gloria de haber proclamado los derechos de la mujer.

Ella sabrá hacerse digna de esta confianza apoyando a la República con todos sus entusiasmos y fervores, ya que por ella ve sus derechos equiparados a los del hombre y sus nuevas leyes la protejerán y salvarán de tantas injusticias y tantas desigualdades en su vida ciudadana y en su vida matrimonial y social.

En las nuevas normas por que ha de regirse la sociedad sólo ventajas tendrá la mujer, y ha de ser muy inconsciente la que no lo comprenda asi; pero es preciso hacérselo ver.

Reparad que el voto es un arma que ponés por primera vez en sus manos, y, como el soldado bisoño necesita un periodo de instrucción.

Tiene el espíritu avierto a todas las innovaciones y a todos los avances de la humanidad, pero está sujeta a prejuicios arcaicos de una patría que cuenta muchos siglos de historia, y estos, prejuicio no han tratado de borrarlos nunca los hombres, que han tenido a la mujer al margen de todo adelanto y de todo progreso.

Si, a pesar de este alejamiento y de esta ignorancia, es comprensiva lo debe casi en absoluto a su exquisita organización, que le hace captar las ideas y asimilárselas, quizás sin el frío raciocinio que analiza y aquilata, pero siempre con el corazón, que es donde radica toda la fuerza de su poderosa intuición.

A esta preparación de la mujer para su nueva actuación ciudadana hay que añadir la seguridad de que la República no ataca a la religión católica en la verdadera acepción de la palabra y que su ejercicio será garantizado sin asomos de persecución, y con este convencimiento tanto la mujer como los hombres— que también los hay católicos— no tendrán ningun inconveniente en servir y ayudar a la República.

Claro está que nos referimos a los buenos católicos, que solo defiend en sus conciencias y sus creencias; de los otros, de los fariceos, que toman la religión por bandera de combate para defender priviligio; sociales, no hay que preocuparse para nada; no constituyen ni siquiera fuerza de oposición; son ramas desgajadas de un árbol que cayó por si sólo, porque tenía carcomidas y deshechas sus raíces.

En esta obra de reconstrucción de España que hay que emprender puede ser la mujer un valioso auxiliar, y lo será seguramente cuando se dé cuenta de su responsabilidad y sus deberes.

A señalarla una y otro se aprestan hoy grupos femeninos, que son las avanzadas conscientes y decididas de este blanco ejército que se prepara a luchar por la paz, por la concordia y por la fraternidad humanas.

Defensoras del orden, de la familia, de su religión, cualquiera que esta sea, pero en un sentido amplio, sereno y comprensivo, de libertad y democracia.

Marguerite

La Poesía de tus ojos

Formada fué tu cara de flores púrpurinas
Colares perfumados para idealización.
Son tus dulces miradas páginas divinas
Dos rayos clavados en lo hondo del corazón.

Encantos que sumergen en auras de emoción.
Y que inspiran mis más sinceros cantos.
Yo pulso las cuerdas de mi lira con dulce són,
Los sones són mi alma, mi alma en el espacio
Diluída en armonía que den mi adoración.

La onda de mi alma en ti busca fusión.
Tus ojos me miran con suaves destellos
Sugieren de mi alma lo que decir no puedo.
La poesía de tus ojos rimar yo quiero.
Tan sólo se decir... ¡Yo vivo y muero en ellos..!

José Sánchez de León

Las Palmas

Ayuntamiento

Sesión del 20 de Mayo

Preside el señor Saavedra Medina, don Blas, concurriendo los señores Saavedra Medina, don Pedro, Rivero García, González León, Bolaños Hernández, Guerra Galván, don Fernando M., y García Pérez.

Se aprueban las actas de las sesiones celebradas en los días 14 y 18 del actual.

Se ponen de manifiesto a la Corporación los boletines Oficiales números 56, 57 y 58.

Es leído un oficio del alcalde de Telde trasladando acuerdo de aquella municipalidad agradeciendo las atenciones y obsequios que se le tributaron a su banda de música con motivo de su visita a esta población.

En vista de una comunicación del Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza fecha 19 de este mes sobre la instalación de la escuela Nacional de niñas número 3 del casco de esta Ciudad se acuerda aceptar que la Corporación se halla totalmente de conformidad con los deseos expresados en la citada comunicación.

La Presidencia da cuenta de haber recibido un telegrama del señor Guerra del Río comunicando que la Comisión del Sindicato de Regantes en unión de los Parlamentarios han redactado una fórmula para que se le concedan facultades al Gobernador Civil para resolver los expedientes sobre construcción de embalses.

Se autorizan los siguientes pagos:

Por jornales y materiales invertidos en la semana anterior en el levantamiento de una pared de contención en el camino del Callejón del Molino, 299'25 pesetas.

A don Cayetano Gordillo por material de alumbrado 33'00 pesetas.

A don José Moreno por igual concepto 39'00 pesetas.

A don Manuel Calcines por conducción de 18 mozos a Las Palmas para asistir al juicio de revisión del año actual 93'00 pesetas.

A don Gregorio Castellano Moreno por jornales y materiales invertidos en el edificio que ocupaba la Cárcel de este Partido en Mayo de 1929, 209'25 pesetas.

Se autoriza a la Presidencia para adquirir una mesa adecuada para la nueva máquina de escribir.

Se aprueban las siguientes proposiciones del señor Rivero García:

1 Que sea reglamentada la circulación de automóviles dentro de la población, colocando rótulos indicadores de velocidad y de la dirección que han de llevar los vehículos en las calles que por su poca anchura deban hacerlo solamente en un sentido.

2 Que la Corporación Municipal acuerde cumpliendo las órdenes circuladas por la Delegación de Hacienda exigir rigurosamente a los industriales que se dedican a la venta de ambulancia la patente correspondiente y además el arbitrio que regula la ordenanza vigente.

El señor González León propone llevar a efecto la reforma del camino vecinal que de la Cuesta de Silva conduce a San Felipe que se halla en muy mal estado de conservación.

Sin discusión se aprueba esta propuesta a condición de que en el presupuesto existe crédito suficiente para este servicio designando al mismo concejal proponente para que dirija e inspeccione dichas obras.

Se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del 18 de Mayo.

Preside don Blas Saavedra Medina, asistiendo los señores Castellano Moreno, Saavedra Medina, don Pedro, y Guerra Galván, don Fernando M.

Resolviendo el concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Interventor de fondos de este Ayuntamiento, publicado en la Gaceta del 14 de Mayo de este año, se acuerda nombrar para tal destino al Profesor Mercantil don José Blanco Martín.

Se levantó la sesión.

Gavilanes en el aire

El señor Casares Quiroga ha mostrado deseos de benevolencia hacia el que quiso agredirle.

¡Simpáticos deseos los del ministro! Verdad es que el martillazo se lo llevó el gobernador.

—

El ex-conde de Romanones ha dicho que él no es «un agrario de conferencia, sino un agricultor práctico».

Pues las últimas cosechas las ha perdido.

—

Comunican de Singapoore que Charlot cayó enfermo al salir de Java.

¡Cómo que es un baile que pone malo a cualquiera!

Lea todos los domingos

Voz del Norte

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria

Emblema para católicos

«*Ya tenemos en nuestro poder los emblemas*—dice« ASPIRACIONES» en su n.º 16, 30 de Abril, página 5.ª—*son preciosos y abarcan en una reducida placa todos los ideales que nos alientan y que nos fueron dados en el mismo día que nos ungieron con el agua bautismal*».

Veamos en qué consiste el emblema: Un león, de gules, levantado sobre las patas traseras, sosteniendo con las delanteras la cruz de San Iñigo, blanca, terminada en forma de lanza; en el fondo, sobre campo dorado, la cruz del Cristianismo de la cual salen luminosas ráfagas de luz.

Dime tú, cuadrúpedo carnicero, indígena del Africa, por qué te mezclan en nuestra sacrosanta religión. Ser audaz y valiente y ser considerado como el rey de los animales, no te da derecho, a mi juicio, a presidir ese emblema, que tiene por objeto darse a conocer como católicos.

El artista (¿?) Joaquín Loriga Undaveitia, que dibujó tus garras de fiera se olvidó de la paloma, de esa ave apacible y cándida, simbolo de inocencia; pureza y castidad; ante la larga guedeja de tu melena, llena de arrogancia y bravura, menospreció al manso, al humilde, al dócil, al cándido e inofensivo cordero.

Tú has asolado los campos,tú has robado las ovejas del ganado, tú has arrebatado las reses a la vista de sus dueños, tú has penetrado en las aldeas, arrastrándote por el suelo para no ser visto, tú has sembrado el pánico con tus rugidos, tú has saltado las cercas, tú has perseguido al hombre haciendo pedazos su cuerpo con tus mandíbulas para saciar tu apetito, y ahora te ves encumbrado, luciendo tu arrogante figura en solapas de caballeros y en el pecho de las señoras, que se valen de tí, animál carnívoro, para demostrar ante la humanidad que son católicos. Pero, ¿católicos con lanza?

Tú, ¡oh león!, mamífero de la familia de los félidos, con tu pelaje de color uniforme, con tu ancha cara y tus ojos brillantes tn, animal astuto, enemigo del hombre, tú, que caracterizas hoy el emblema católico, no toques la sagrada cruz con tus garras pecadoras, que mal compaginan fiereza y humildad.

Torna de nuevo a los solitarios bosques, torna a tu mansión, y déjame libre el emblema, que quiero besar la insignia del Cristiano.

Josefa Torréns de Evora

A los señores exportadores

Libros Mayores

para tomates, de 500 folios o de los que deseen, se venden en la Imprenta de Gáldar

IDILIO

XXXI

Pero... ¿tengo que decirte que te amo?..
Tú lo sabes...
Mis ojos te lo han dicho muchas veces...
. . . . . .
. . . . . .
Eres un ángel... el ángel
Que en el cielo de mi vida,
Sus sedeñas alas bate...
Como nubes de ilusión, en el límpido horizonte...
. . . . . .
El lucero de mi tarde...
. . . . . .
La flor que luce gentil, de mi huerto en el promedio,
La gracia y la galanía de su aroma y sus matices... a mi alma deleitables...

—

No espero correspondas a mi amor...
Me basta con amarte... amarte tanto!..
Y que lo sepas, bien mío!..
. . . . . .
. . . . . .
Un tierno apretón de manos...
Un ¡«adiós»!, musical, al despedirnos...
Y una sonrisa de tus labios!...

—

Corazones desbordantes de abundacía...
El mío es una fuente inagotable
De pasión...
Y el cáuce
Por dó discurre su linfa, orlado de flores mil...
Nada hay que empañe
Su cristalino raudal...
Que hasta el aire
Que suavemente lo riza,
En copos de blanca espuma, lo hace!..

—

. . . . . .
Los ángeles y querubes,
En las altas
Regiones, tañen gozosos, harpas, cítaras, salterios...
Sí... ¡me amas!..
A tan inmensa pasión, correspondes... ¡ya es vivir!..
. . . . . .
. . . . . .
De hinojos ante la santa,
Corazón agradecido!..
Para estar toda la vida, rezándole fervorosas letanías laureta[nas!..

—

¿Qué son sueños de poeta?..
Por siempre.. ¡benditos sueños!..
Sin en ellos se me aparece la niña de mis amores!..
Y me mira con sus ojos de suavísimos destellos...
Y mi pasión satisface
Con sus labios... sonriendo!
. . . . . .
. . . . . .
¿Qué son sueños de poeta?...
Soñemos, alma!.. soñemos!..

Miguel Rodríguez Béthencour

Las Palmas

Alejo Rodríguez León

Exportación de plátanos.—Venta de Hierros, Cementos y Abonos de todas clases.

Carretera a Las Palmas —GUIA

La rajita del zapato

Una de las personas más impertinentes de lo insula es el señor al que se le hace una rajita en el zapato y le molesta tenerla. Este señor se sentará en el casino a decir que tiene su zapato roto y acudirá a un amigo en la calle para decirle: «Hombre ahora mismo se me acaba de rajar el zapato. Yo no se dedonde diablo vienen ahora los materiales. Y fiese V. del zapatero. El zapatero le dice a V. que es becerro y no hay tal becerro. El becerro es uno por encargarselo.

El señor que se le raja el zapato, sufre mucho. Va por la calle levantando los dedos para que no se le note lo rajado. Aguantan la respiración y mira de un modo agresivo a la gente como si quisiera detenerle la mirada para que no se dirija al zapato y lo vea roto. Este señor del zapato rajado no lo mandará a coser porque el crée siempre que se nota más cosido.

Y él puede soportarlo todo en la vida menos que la gente sepa que él tiene una cuchillada en el zapato.

A mi seme rompen siempre los zapatos por el mismo sitio-dice «No puedo resistirlo. Yo soy capaz de salir con un siete en el pantalón, pero nunca con esta pequeña raja en el zapato.

El zapatero quiere convencer al señor de que el zapato se le raja porque el pié le suda, pero el señor insiste en que ya el becerro está sudado de antemano cuando lo utiliza para zapato. Y se enfada con el zapatero y le guardará rencor toda su vida, como Byron al curandero que la prometió enderezarle la pierna, y no se la enderezó.

Sin embargo, hay señores que les gustan tener el zapato rajado. Y apenas lo estrenan se lo rrajan exprofeso. Y le dan una, dos, tres cuchilladas sobre la parte del dedo meñique y se queda el zapato como una pequeña raja andalúza, por donde usoma con el mantón de un calcetin blanco, el diminuto y regoldete dedo. Este señor que se raja el zapato por su gusto suele ser de Tafira. Y nunca hemos sabido por que se lo raja. Acaso previniendo la futura raja. Cuando la raja vaya pues a llegar al zapato, se encuentra que ya estaba allí. Y nadie la podrá ver entonces.

El señor que se incomoda porque se le raja el zapato debe utilizar este práctico y sagás modo del señor de Tafira, rajandoselo el día del estreno. De esta manera, la voluntaria raja será respetada y cuando la otra fatal llegue, nada podrá hacer, que avergüence o mortifique al señor que se enfada porquese le raja su zapato.

Alonso Quezada

Cosas del Hogar

Para preservar los libros de los ataques de los insectos se emplea el alcanfor y también la esencia de sándolo. Si estuviesen ya atacados se podrá atajar el mal colocándolos en cajas herméticamente cerradas dentro de las cuales se hayan introducido algunos frasquitos destapados de sulfuro de carbono. Hay que tener cuidado con esta sustancia, porque es muy inflamable.

—

El mármol se queda brillantísimo aplicándole barniz compuesto de una parte de cera blanca. una de sandáraca y seis de esencia de trementina.

Se disuelve todo afuego suave y se aplica con un pincel.

—

El olor de la cebolla se quita de las manos frotándolas con apio. El olor de ajo se quita con perejil.

—

La dispepsia se alivia tomando una pulgarada de sal después de comer.

Los géneros de seda blanca se limpian muy bien con vencina. Parece que ni aun la grasa de carro resiste a este tratamiento.

—

Para que salga tierna la carne de vaca al cocerla hay que añadir al agua un poco de vinagre.

Si se desea darle buen aroma se agregan una oja de laurel y unas cuantas hiervas aromáticas.

De Agaete

El XXV aniversario de la sociedad La Luz.

El día 5 del próximo mes de Junio cumple esta sociedad 25 años de su fundación. Con tal motivo ha acordado unánimemente la Directiva de la misma organizar una excurción al pintoresco pueblo de Tejeda el expresado día, y a su regreso a ésta, celebrar en los salones de la sociedad un gran baile obsequiando a los asistentes con un pequeño refresco.

IMPORTANTE

Augusto Hernández Suárez

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y público en general, los servicios de su Farmacia instalada en su nuevo local calle del Marqués del Muni, núm. 25.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

MOTOR

RUSTON

De aceites pesados — Inyección sin aire

Arranque en frío — Modelo "HR"

Ventajas del Motor RUSTON de aceite de arranque en frío:

Arranque instantáneo en frío.
Estudiado para trabajar con aceites de baja calidad.
Consumo reducido de combustible barato no sólo garantizado sino sostenido
Principio de cuatro tiempos, lo que evita compresión en el cárter y gastos eleva dos de conservación.
Regulador de precisión.
No precisa aire a presión alta para inyección del combustible.
Engrase automático perfeccionado.
Bomba de combustible sin estopada.
Sencillo de manejo. No precisa personal especializado.

D. J. LEACOCK :-: GALDAR (Gran Canaria)

Establecimientos QUILLET
BARCELONA, S. A.

Cristalerías, Baterías de cocina, Lámparas, Vajillas, Juegos de té japonés, Mantelería e infinidad de artículos, todos con grandes facilidades para el pago.

Agente en Guía MANUEL JIMENEZ BURIEL

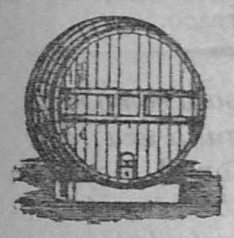

Vinos y Vinagres de Lanzarote
(De garantizada pureza)

Se vende en Gáldar en la calle de Santiago, núm. 1 y 10

Especialidad en añejos embotellados, marca **"Miguel Quesada",**

a **Una** peseta los 3[4 litros y **1'20** el litro

Hay otras clases superiores de mesa, y moscatel desde 1'50 pesetas el litro.

Depósito en Guía:

Establecimientos de don Salustiano Alamo

Peletería "PULIDO"
LUJAN PEREZ 10.—GUIA

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que con motivo de la próxima estación veraneal, cuenta con un bonito surtido de Calzado con precios reducidos. Téngalo en cuenta si desea vestir con elegancia y buen gusto

José Mateos Quesada

oficial de la Tipografía El Norte, Gáldar, se hace cargo de toda clase de arreglos de libros, a precios económicos.

ENTROMETIMIENTO

El Defensor de Canarias nos anuncia la formación del Partido Político «Acción Católica de la Mujer». Desde luego, todo comentario que hagamos es anticiparnos a aconsejar lo que quizá ya está previsto en su programa y sus manifestaciones puede que afirmen un desarrollo en la exposición del problema tomado racionalmente sin perder el principio natural-social.

Mi recelo va fundado en que somos los Católicos el principal agente destructor de la esencia del por qué advino Jesutristo encontrándose entre nosotros definiendo la pura verdad objetiva en la cual se basa el principio de la propia ley natural.

Las costumbres vistas al correr del tiempo, nos ha señalado un camino completamente diferente de la verdad de la enseñanza. Los doctores al defender la Iglesia han pretendido estar disimu ádamente bien con todos y han olvidado las leyes por la que han de regirse el derecho social; la elecuencia instigada por el temor de perder la fuerza del capital, se desentonó francamente en encausar la vida por la volúntad, cuidándose bien poco de exijir la obligación, como lo expresa la ley de los mandamientos, y Jesucristo creó sus Jueces para defenderla e interpretarla, y completamente reglamentada sus asociasiones, para exijirla.

Jesucristo dijo; «Dios está con nosotros» y realmente así sucede, pero está en forma natural y los representa la inteligencia racional de la que todos están dotados y por medio de la cual necesariamente hemos de conocer la verdad para que nuestra inteligencia aperciba de hecho la realidad del convencimiento en que se establece el principio de los problemas inherentes por el sentido mismo de vida.

La Acción Católica de las Mujeres nos debía dar la buena impresión de que en sus estatutos constara leyes sociales, no predicadas, sino rigurosamente practicadas. Determinar bien el tiempo de trabajo; el jornal que ha de percibir, tomando como base el necesario a cada individuoaumentado por un coeficiente a la familia probable; consignar el trabajo que ha de desarrollar el individuo de acuerdo a una fuerza de unidad posible en todos; el seguro por accidente; el de vejez e inutilidad; el capital aportando declaración de utilidad para la persecución de toda las obras convenientes en evitación del paro forzoso; gobierno nombrado por el pueblo y este gobierno limitado en sus funciones al asesoramiento de las Comisiones técnicas que elijan las Directivas; obligación del Estado de establecer las «Quintas Salud» para el servicio gratuito de la familia del obrero y clase media, creándose en este establecimiento la Administración directa de los que nombren los inscriptos, pero mientras este auxilio no esté de parte del Estado, la institución Acción Católica de la Mujer encaminara la implantación por medio de cuotas mensuales de sus asociados para ejemplo hasta conseguir su fin; y finalmente atraer un sentimiento armonioso de toda le Sociedad al respeto del derecho económico-social en que queda representada fielmente la concepción del espíritu para obrar de acuerdo con la naturaleza, o como la la produjera Dios.

Con decir solamente Patria y Religión y proseguir por el camino que ha trazado la costumbre, poca cosa vais a hacer; a la Patria la colocan en un concepto del más odioso respeto, y a la Religión le darán un lugar que no le corresponde, en el más tremendo desatino. Cuando otra cosa sea el objeto de la institución; mejor fuera dejar solo a sus Doctores defendiéndola, y sus creyentes dados exclusivamente al culto sin antojársenos perderla por la intervención inadecuada de partido político.

En cambio sociabilizando la institución y una enseñanza católica en el seno de la misma, pero sin hacerla obligatoria fuera de ella, quizá puedan llegar a conseguir intersertar, por la cordialidad, la disolución de la Sociedad que avanza con miramientos de un sentimiento desenfrenado de odios y venganzas. Lejos de querer decir que los errores consistentes en la apariencia, no les permita rehacerse, al contrario están colocados en primera posición para que el Amor de la Humanidad se remueva en un ambiente en que representa esa gota de ciencia a que aspira la razón de encontrarse en la verdad.

A la Unión Católica debe moverle otro empeño que el deseo de que reaparezca la Iglesia rehabilitada la representació del gobierno, si todo el país no siente ese mismo convencimiento. no hay que apartarse de la lógica de dejar a las cosas el lugar que corresponde, no de otro modo que una campaña que convenza por hechos de buenas costumbres asentada por la obra social, que los pueblos desde tiempo vienen reclamando y que forzosamente habrá que darle. Debe ser otro el régimen de aportación católica al que habrá que cooperar, y, entonces, volverá la unión en Jesucristo a ocupar el lugar de preferencia en la familia y el corazón de cada individuo aspirara a juntarse al eterno amor. Cuando algo en forma general se ofrece a un solo objeto de unidad espiritual se convierte la parte en todo, como el haz de luz que se esparse pero radiando en su centro por la ley de refracción.

La Acción Católica debe ocupar el afecto de la Humanidad, pero presentando un progama que no oculte la realidad que se basa el derecho de la Sociedad, todavía está en tiempo de acometer una acción activa para atraer al seno de la institucióNlos mássagrado deberes de redimir al individuo de la tendencia en la lucha de clase, y si esta actuación la hubieran reconocido desde que Jesucristo nos marcó el camino por el cual había que regirse, la Sociedad tuviera un lugar seguro de la unión de todos.

Es preciso leyes que ragulen el derecho del individuo, hay que desaparecer con la costumbre de que la indigencia tenga que recurir al amor de Dios para cubrir en parte sus necesidades al contrario, las leyes deben estar inspirada ordenadamente sin faltar al principio de la ley natural... Por ventura

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

nada tenemos que enmendar en la obra de Dios.

Que a las católicas las vea yo, fuertes, robustas y llenas de fe, llegar a las puertas de cada ciudadano, pidiendo por amor de Dios, la Humildad para levantar al hermoso Templo de la Bondad en donde nos hemos de encontrar todos fraternalmente, y en la Sociedad tomar el noble ejemplo de consolidar los problemas, precisamente, en el derecho. Con la imposición, más bién se confunde el sentimiento Religioso, y si hoy se ha dado una demostración de que el culto se sostiene sin la aportación del gobierno, vendrá un día que todo nos va a faltar, y el agravio recaerá exclusivamente en los católicos que serán la causa do toda la ofensa, cuando es originado por una intervención inadecuada. La inteligencia es la que cargará con todo el peso de los problemas sociales. y el sentimiento no nos ha de separar de los límites que ocupa la razón, que siempre será encontrar la verdad. No hay nada que desdiga tanto como la vulgaridad llevada a cabo por individuos con ostentaciones que los hechos contradicen el principio de sus doctrinas, es no medir el alcance delasresponsabilidades. Dejarse de derechas y de izquierdas, la moral dentro de la Religión y la inteligencia como facultad para Administrar las leyes del derecho social de que cada individuo ha de recibir lo necesarios, la aportación del trabajo a base de la capacidad regulada para la prosperidad de la riqueza y la unión armónica en todos los intereses, tal como nos enseñara Jesucristo. El católico consciente no mira con agrado el que se mida las fuerza del egoismo y la ambición, pero dejar que nuestra Fe recorra todo el camino de la existencia sin que nosotros seamos objeto y causa de perderla.

Muy Importante

José Moreno Armas participa a su dlstinguida clientela y público en general, que ha trasladado su establecimiento de tejidos de Luis Suárez Galván núm. 34 al 16 de la misma calle donde encontrará n un completo surtido y novedades de todas clases.

Peleteria "LA CATALANA"

Calle de Santiago núm 6.-Gáldar

Con motivo de las próximas fiestas de verano dispone esta casa, de un bonito y variado surtido de zapatos en todas clases.

Los precios con arreglo a las calidades.

Sombreros alta novedad

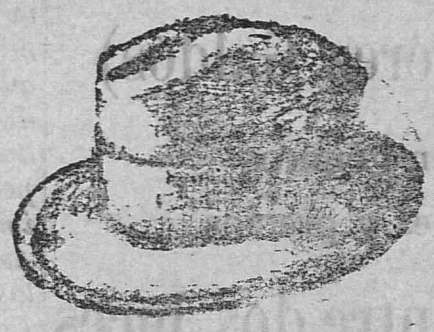

Los encontrará en esta acreditada casa. Ofrezco precios especiales para vendedores

Sombrerería---"La Competidora"

Jorge Castellano López

Luis Suárez Galván, 43 y San Roque 1.—GUIA

Maquinas de Escribir "SMITH PREMIER"-UNDERWOOD" y las célebres y acreditadas cajas de caudales marca "DIEBOLD" modelos desde 275 ptas.

VENTAS A PLAZOS

Vendedor exclusivo para esta Provincia.

Manuel Moreno Rivero

Marcués del Muni 13.-Guía

TEXACO

PROCURE sea su automóvil agradable y distinguido usando los productos

TEXACO Motor Spirit

Lubrificantes

Petróleo "ESTRELLA"

Importador exclusivo en Canarias

EUFEMIANO FUENTES

Vendedor en GUIA: Agustín Naranjo Suárez en la carretera a Las Palmas

TEXACO

Sebastián Godoy Bolaños

— Practicante —

Pérez Galdós, 5 y Pablo Iglesias, 2

Libros de cosecheros de plátanos

Mayores, Diarios y de gastos por los conceptos de «Granos y forrajes», «Aguas», «Jornales», etc. En tamaño pequeño e impresos de un sistema muy práctico.

Se venden en la Imprenta de Gáldar

Véndese en Gáldar sitio «Derrumbadero» media fanegada de plataneras, dos casas y dos estanques.—Informará Cándido Pérez, Naval, 39, Puerto de la Luz.

Recordatorios forma libro pequeño, de gran lujo, Se han recibido en la imprenta de Gáldar

SE VENDE la finca que fué de don Antonio Ruiz Guerra, en Farailaga. Renta 5.000 ptas. Informes, don Antonio González Medina, en Gáldar los días festivos y los demás en Las Palmas, Buenos Aires, 7.

Caballero, si desea Vd. adquirir a precios relativamente economicos, un par de zapatos de buena calidad y en cualquier tipo, visite el establecimiento de tejidos de

Salvador Vega Castellano

También encontrará Vd. en esta casa un buen traje de lana

Luján Pérez, Núm. 6 - Guía

Alliance Assurance Company Ltda.

Casa matriz: LONDRES, (Inglaterra)

(Establecida en 1824 y debidamente registrada en España)

Al 31 de Diciembre de 1929 los fondos de la Compañía pasan de la enorme suma de Libras esterlinas 30.000.000, o sea al cambio de 40 pesetas, cotización actual

Pesetas: 1200.000.000.00

Aceptan seguros contra incendios sobre edificios, industrias y mercancías

Delegado en Canarias: ROY TAYLOR (Sucesor de Carlos REED).—Perdomo 4, Las Palmas

Sub Agente en Guía, Pedro Torrens

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

El nitrato de chile en la floricultura

Si nuestro orgullo consiste en tener plantas bonitas y sanas con hermosas flores, aprendamos cómo producir las mejores plantas con profusión de botones.

El nitrato es el abono que interviene directamente en el crecimiento de las flores, pues con él alcanzan casi dos veces su tamaño corriente; pero asi también puede ser un veneno activo si no se le emplea en las dosis correspondientes.

Las flores requieren alimentación adecuada, lo mismo que las sementeras, y como el nitrato ha demostrado ser un excelente abono para este objeto, aconcejamos su uso, ya sea en macizos de flores plantas en maceteros o en plantas aisladas.

Para macizos de flores, pequeños cuadros o extensiones pequeñas, aconsejamos desparramar el nitrato bien molido, uniformemente, en dosis de 15 a 30 gramos por metro cuadrado, después de un riego y una vez secas las hojas de las plantas,o bien en disolución en agua al 1 ó 1 1|2 por 1.000 es decir, para cada litro de agua uno a uno y medio gramos de nitrato. Es preferible usar soluciones débiles, como las indicadas, puesto que una concentración mayor podría causar daño a las plantas en vez de servirles como alimento.

Una medida práctica es una cucharada sopera, no muy colmada, en una regadera de las comúnmente en uso, cuya cabida es de diez a doce litros. Estas aplicaciones de nitrato en solución pueden repetirse cada ocho o diez dias en la estación de primavera y verano.

Para las plantas en maceteros conviene aplicar el nitrato disuelto en agua y en proporción de medio a un gramo por litro, cada ocho, diez o doce dias, tomando cuidado de no mojar las hojas con esta solución.

En plantas aisladas se desparrama el nitrato alrededor del pie de cada una, y retirado de este a unos 15 a 20 centimetros, en dosis de 20 a 25 gramos por planta, repitiéndola cuantas veces sea necesario, con intervalos de quince a veinte días.

Como una fórmula de abono completo para el cultivo de plantas de jardinería, se puede recomendar la siguiente: 3,5 kilos de superfosfato, cuatro kilos de sulfato de potasa y dos kilos de nitrato para 100 metros cuadrados. Es preferible, cuando se trata de pequeñas extensiones, especialmente cuadros, macizos, etc., suministrar a las plantas los alimeutos disueltos en agua; para esto se disuelven 800 a 1000 gramos de la mezcla, de los tres abonos nombrados y en la proporción indicada, para cada 100 litros de agua. Esta solución se les suministrará cada ocho a diez días. Si se trata de plantas de rápido desarrollo, recibirán en su período de mayor crecimiento esta solución cada cuatro o cinco días.

Pasado el período más activo de crecimiento de las plantas, se puede aumentar la dosis de nitrato y, en cambio, disminuir la proporción de superfosfato y sulfato de potasa.

En general, no se pueden indicar reglas determinadas para el número de abonaduras; mientras más rápido y más intenso sea el crecimiento de la planta, mayor será la necesidad de alimentación; en consecuencia, según esto, se seguirán más repetidas las abonaduras.

En plantas de rápido crecimiento, como son: fucsias, pelargoniun, heliotropos, crisantemos, etc., se abonarán cada cuatro a ocho días; en cambio, las plantas de crecimiento lento, como palmeras y otras, se abonarán solamente cada diez a catorce días.

Siempre conviene dar los elementos de la nutrición disueltos en agua un poco antes del período de crecimiento y una vez que las plantas hayan fijado su arraigamiento.

Las plantas que se cultivan por sus hojas necesitan de grandes cantidades de ázoe,como igualmente aquellas que sirven para formar grupos decorativos.

Conviene hacer presente que los gastos de abonadura son tan ínfimos, comparados con los precios alcanzados por las plantas y sus flores, que se pueden despreciar en absoluto.

Tagle

Sastrería "LA MODERNISTA"

Triana--38--(Las Palmas)

Esta casa con el buen deseo de complacer y servir lo mejor posible a su distinguida clientela, asistirá los domingos de 9 a 3 en GALDAR Santiago N.°6, donde tendrá los muestrarios de un buen surtido de lanas para caballeros, con precios económicos.

También permanecerá en GUIA de 3 a 5.

Sastrería de Domingo Jiménez

Cairasco, 11 (Frente al Teatro Pérez Galdós)

Acaba de recibir un gran surtido en géneros propios para verano en todas calidades y precios.

Acústica de los mítines

Las primeras propagandistas del feminismo han observado que actualmente necesitan esforzar mucho menos su voz en los mítines de mujeres que al comienzo de su campaña, hace quince o veinte. También observan que cuando hay hombres entre la concurrencia han de elevar el tono para ser oídas con toda claridad. Un profesor de la Universidad de Harvad, el señor W don Sabine, ha medido exactamente las diferencias acústicas, con los siguientes resultados: los mítines donde los oradores han de dar más gritos son los de hombres, durante el invierno; los que no exigen gran esfuerzo son los de mujeres, sobre todo durante el verano. La causa estriba en la mayor o menor ropa que viste la concurrencia. Hombres con gabán absorben más la voz que las mujeres, que hoy visten trajes ligeros Por eso también las oradoras perciben la diferencia en mítines de mujeres de ahora y de antes, en que la mujer llevaba mucha más ropa. Una estadística nos dice que hace veinte años una mujer vestía de quince a veinte prendas, mientras hoy sólo lleva tres o cuatro.

Notas de sociedad

NATALICIOS

Ha dado a luz un hermoso niño la señora esposa de don Juan P. Guerra Galván, primer teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

—

Igualmente ha dado a luz un niño con toda felicidad, en Las Palmas,la señora de don Zenobio García Bautista.

—

VIAJEROS

Para Tenerife ha marchado el médico don Ramón Jiménez Domínguez acompañado de su señora esposa e hijo, de donde regresará el martes próximo.

—

TEMPORADAS

Pasa temporada en ésta con su familia, don Angel Molina Vega.

—

Asímismo en la playa de Sardina (Gáldar) don Felipe Roque González y familia.

—

ENFERMOS

Se halla restablecida doña Juana Aguiar Rivero, don Alejo Rodríguez León, don Manuel Jiménez Suárez y don Alberto Dávila Osorio.

—

Enfermos se encuentran la señorita Carmen Triguero León y un pequeño hijo de don Ramón Ayala Jiménez.

—

Continúa enferma la señora de don Basilo Ramírez García.

—

Gáldar

Se halla restablecido de su enfermedad el joven don Ignacio Peréz Sánchez

—

Se hallan enfermos de cierto cuidado:

Doña Dolores Domínguez Vda. de Molina.

Don Ignacio Pérez Quesada.

Y doña María Ruiz Vda- de Ruiz, en Cañizales (Guía)

—

Agaete

En el Puerto de la Luz,ha fallecido últimamente la respetable señora y paisana nuestra, doña Rafaela García Nuez Vda. de Medina.

A sus hijos y demás familiares expresamos nuestro sentido pésame.

—

Suscríbase Vd. a

Voz del Norte

Entre dos luces

La voz apagada o la linterna sorda

En las Cortes, como en todos los parlamentos, hay diputados que gritan y no tienen nada que decir. En cambio ayer inició el debate sobre tierra y Estado, que es adonde ha venido a parar el viejo grito revolucionario de ¡tiera y libertad!, el diputado que tiene más que decir sobre las reformas agrarias de todo el mundo, pero que no tiene voz. Lo cual dió ocasión a un debate como ojalá fueran todos los debates parlamentarios. En voz baja. Como se habla de hombre a hombre. Como únicamente se puede convencer. El señor Díaz del Moral, el diputado del pelo más blanco, más brillante, y de la voz más apagada, más negra, hablaba desde la tribuna a un grupo de amigos y les explicaba los detalles de esa cosa tan sutil como una fábrica y que es la agricultura, la fábrica al aire libre, la fábrica enel aire.Parecía que iba buceando, si puede decirse, en la tierra. La voz apagada es como la linterna sorda.

El discurso del señor Díaz del Moral resulta más para leído que para oído. Siendo la defensa de un voto particular, aparece sembrado de principios generales que debieran quedar impresos en las mentes de los legisladores de la tierra. Las Cortes españolas se diferencian de las Cámaras francesas y de las Dietas alemanas en que apenas se lee en ellas. No hay en sus pasillos ni siquiera un puesto de periódicos. En Reichstag hay una librería. Los mejores parlamentarios alemanes, como los franceses, leen frecuentemente sus discursos. Cuántos discursos del señor Poincaré, repartidos de antemano en hojas, he telegrafiado yo sin molestarme en oírlos· Y el señor Poincaré, en la polémica, es un improvisador relámpago.

Pero, entre los poderes de la Presidencia de la Cámara, no está el de cambiar las costumbres mentales de los diputados, de los españoles. Lo que sí puede hacer, lo que sí va a hacer, aunque no muy a gusto, porque es más bien romántico, el señor Besteiro, es poner en lo sucesivo a la voz apagada un altavoz. Es lo que se hace con todas las voces en el Reichstag, de modo que en la tribuna de la Prensa, por mal colocado que se esté, aunque se esté en las apreturas de las puertas o en los pasillos, se oyen los discursos perfectamente. Es lo que ha imitado del Reichstag la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en Ginebra. Los púlpitos, las cátedras, han tenido siempre resonadores. El altavoz es un mecanismo que entra debidamente en el mecanismo parlamentario. Y como todo el mecanismo moderno, señor Besteiro, es también algo romántico.

Corpus Barga

CHISTES

En un tranvía

Al llegar un tren a la estación fué tan rápida la frenada que uno delos viajeros dió un fuertepisotón a su vecino de asiento.

Una exclamación de dolor salió de sus labios; pero el que pisa dice

—Perdoneme Vd. señor, otro día me pizará Vd.

—A mi no señor, hoy mismo.

—No hay tanta prisa, señor.

—Si la hay, porque yo soy forastero y no lo volveré a ver más.

—

Los sueños

Un marido sueña junto a su mujer y pronuncia el nombre de Juana tres veces.

—¿Qué Juana es esa?— le pregunta la mujer.

—Es una jaca de carreras que he comprado ayer.

Al día siguiente vuelve el marido de un corto viaje y le dice la mujer.

—Ahí tienes dos cartas y un telegrama que ha puesto tu jumento.

—

Mala interpretación.

Dice el médico: —con los besos se pueden coger muchas cosas.

Contesta una señorita: —pués algunas chicas han cogido marido de esta manera.

Haga Vd. sus encargos en la Tipografía

EL NORTE

de Gáldar, que será bien servido y beneficiado

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

CERVEZA ALEMANA
(Marca Registrada)
"EL JINETE"

Una botella,
calma la sed
y da apetito

Dos, levantan
el espíritu
un poquito

Tres lo elevan
el azul
del infinito

Y muchas,
aterriza...
segurito

Cultive las
Piñas Americanas
Se venden las plantas.
Para informes: J. dos Santos.

Manuel Bautista Aguiar
ABOGADO
Consultas.—Todos los días de 8 a 12 de la mañana.

Fe de erratas de nuestro folletín

En nuestro pasado número, a causa de un olvido involuntario de pruebas, se nos han pasado las siguientes faltas de caja en nuestro folletín.

En la pág. 19, línea 4(de arriba abajo) dice «enfeminismo», debe decir «eufemismo».

En la misma, línea 10, dice «le había hecho»; debe decir «le habían hecho»

En la pág. 20, línea 5, va una coma en «plebe,».

En la misma, línea 18, dice «elevaron al diapasón; debe decir «elevaron el diapasón».

La festividad del corpus

Como en años anteriores, y con inusitada brillantes, celebrose el pasado jueves la festividad del Corpus Christi.

Hacia las once y media de la mañana salió del templo parroquial la procesión, abriendo columna de honor las alumnas del Colegio de la Inmaculada, precedidas del Santísimo Corpus Christi, acompañado de la Banda municipal de música y gran cantidad de fieles que superaba a los de años anteriores.

El trayecto recorrido por la procesión lucía artísticas alfombras y altares donde fué haciendo estaciónes el Santisimo. Un coro de señoritas cantó en cada uno de ellos.

Demás está decir que el explendor de ésta fiesta superó los esfuerzos de sus organizadores. La solemnidad del Corpus celebrada el jueves fué un exponente fiel de los tiempos que corremos.

SE VENDE
Una magnífica máquina para Coser y Bordar marca «SINGER» semi-nueva de siete departamentos. Para más informes en los Establecimientos de Salustiano Alamo o con llamar a los Teléfonos número 3 o número 8.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

Tipografía
El Norte

la cosa hasta el final, y que Gáldar, aferrada ciegamente a las normas políticas de Vázquez y demás amigos, a la par que escupía hieles, labraba a gran marcha su etapa de desgracia política.

* * *

Decíamos que la llegada de las fuerzas guienses a Las Palmas fué tardía, mas no podremos decir que pasó desapercibida. Aunque la Junta de la Ciudad ya conocía la conducta heróica de la villa norteña, puesto que en la misma sesión había encomendado a varios ciudadanos que invitaran a los vecinos a fin de contribuir a festejar a los componentes «de la columna »expedicionaria que el patriotismo de la Villa de »Guía enviará hoy mismo a esta ciudad para auxiliar »nuestros esfuerzos», no pudo evitar un estremecimiento cordial que se tradujo en las siguientes frases que en histórica acta hizo constar el secretario, Don Juan Evangelista Doreste:

«La Junta acordó, en cuya forma contestó el »Sr. Presidente, estar altamente reconocida a los sa»crificios de aquellos soldados de la patria y de todo »el vecindario de Guía, quedando muy obligada por »su parte a hacer otro tanto en iguales circunstancias »respecto a aquellos beneméritos habitantes»...

Con el párrafo emocionado del Sr. Presidente, miembro conspicuo de la más alta aristocracia isleña, quedó esponjadísimo el capitan Bravo de Laguna. (1)

(1) Al hallarse Jáques de Mesa Coronel del Regimiento de Guía en Las Palmas, recibió su sustituto, Bravo de Laguna, una invitación de la Junta dándole cuenta de la llegada del Guarda-costas y de la necesidad que había de acudir a sostener la autoridad de dicho Cuerpo. En su virtud, Bravo hizo circular, al instante, la siguiente «orden del Cuerpo» entre las diferentes compañías que componían el Regimiento guiense.=«Orden del Cpo. de 29 de

recer memorable, y amargo para los amantes de la tradición, del 14 de abril de 1931.

También hace ochenta y ocho años redoblaban las campanas; eran entonces, las de la Iglesia del Sagrario. Lleno de un concurso emocionado estaba el salón de sesiones de la Junta, «animado del mayor entusiasmo», cuando se oyeron sus sones de angustia, que tocaban a rebato. La vieja plaza de Santa Ana, hervía de público, decidido a todo.

Las noticias más contradictorias llegaban a la Junta, reunida en sesión permanente. «Declarada la Patria en peligro», segùn expresión del acuerdo tomado y que consta en el Boletín Oficial, acordóse que el Teniente Coronel de Infantería, don Juan de Pestana y Quintana se encargara del mando de las fuerzas que se hallaban destacadas en la Puerta de Triana. En este instante crítico llegó aviso de haber fondeado en el Puerto de la Luz el guardacostas que tanta desazón había causado en la isla toda, puesto que ya se habían circulado órdenes y en aquellos mismos instantes se reclutaban tropas de refuerzo en la Villa de Guía, como luego contaremos.

Junto con esta noticia llegó a conocimiento de la Junta la faenita ejecutada por el gobernador militar de la isla, coronel Don Tomás Fajardo. Este buen señor, después de haber reconocido la autoridad de la Junta de Las Palmas y tratado largamente tal asunto con los jefes de los Cuerpos armados de la isla, hubo de pensarlo mejor, habida cuenta de la formidable complicación que significaba la llegada del barco del gobierno, y optó por encerrarse en el castillo de San Francisco, bien avituallado de toda clase de municiones y en espera de los acontecimientos. «Lo que fuese sonará», dicen que dijo Fajardo, puesto en cierta hos-

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Precios de suscripción.
1 MES, 1 PESETA

VOZ DEL NORTE

Anuncios:
PRECIOS SEGUN TARIFA

CHARLAS

Al señor don X. X.

Mi distinguido amigo y Concejal: Ya se que V. se molestó, exageradamente (si en la molestia cupiera la exageración) por cierto articulillo que publicó este semanario, hablando de los retrasos que ha padecido el expediente que se incoó para establecer un nuevo cementerio en la Atalaya y clausurar la actual Necrópolis. Ha hecho V. muy mal al molestarse de un modo público, y no digo solemne por parecerme este término más propio del lenguaje sacro. V., como todos sus compañeros de Concejo, están expuestos a ese sarpullido que se manifiesta, alguna vez, de un modo tan molesto para los que realizan funciones públicas.

Claro es que la culpa no es ni de V. ni del articulista que oculta su verdadera personalidad tras el pseudónimo de «Clarito». Es el Estado el culpable, caro amigo, de su molestia, como lo es también, del lenguaje poco académico que utiliza el mencionado colaborador.

Bien sabe V. que no me gusta hacer afirmaciones sin ton ni son, y si padeciera de la manía de hacerlas, me abstendría en momentos, como éste, en los que la seriedad ha de resplandecer en toda la carta. Verá V. como se convence de que el Estado es el único culpable de su enojo y del gusto escatológico del colaborador de VOZ DEL NORTE.

Los españoles constituímos una raza en la que predominan los guerreros y los santos, formando —un eslabón de hierro y otro de pluma—la cadena que comienza en nuestros aborígenes y termina en nuestros días.

Los que no nacemos para santos, como nos sucede a nosotros, giramos alrededor de Napoleón. De pequeño, seguramente, le habrá gustado a V. coleccionar soldados de cartón o de plomo, habra requerido a los Reyes Magos para que le regalasen tambores y sables y, quizá, recorriera V. las galerías de su casa caballero en indómito bastón tirando mandobles a las paredes. En una palabra, nació V. predestinado a emular las glorias de los que han llevado a la práctica las doctrinas de Maltbus, diezmando a la humanidad con el cómodo pretexto de que les inspira un fin patriótico.

Pues bien, V. que nació para guerrero, vió torcido su camino por una orden del Estado, que en las últimas elecciones municipales, le impuso a V. la obligación de aceptar un cargo público: concejal de nuestro Ayuntamiento, V., con ímpetus guerreros no puede admitir que se discuta su labor como hombre público, porque carece de esa facultad de adaptación que debe caracterizar a todo ciudadano que aspira a realizar el bien de su pueblo desde una butaca concejil. ¿Culpa de quién? Del Estado que ha hecho un mediano concejal de quien pudo ser un Cid Campeador o un Gonzalo de Córdoba.

¿No le convence a V. tan lógico razonamiento? No quiero admitir que siga V. pensando del mismo modo que lo hacía antes de leer estas cuartillas, porque, entonces, me vería obligado a achacarle a V. la culpa de su enojo, por seguir en un cargo para el que no reune V. condiciones.

En cuanto al lenguaje escatológico del colaborador de VOZ DEL NORTE, he de decirle que el Estado, en forma del Ministro de Obras Públicas, ha puesto de moda el uso de ciertas palabras que antes reservábamos para emplearlas cuando nos dábamos un golpe en la espinilla. Omito los ejemplos porque no me parecen de buen gusto.

Su affmo. amigo,

Chan

Notas varias

El Abogado y Notario, don Salvador García Pérez tiene la atención que agradecemos de participarnos haber tomado posesión de su nuevo cargo en la Notaría, calle del Dr. Chil, números 16 y 18 en Las Palmas.

Suscríbase a "Voz del Norte"

Croniquilla de Madrid

Cuando tú lo dices...

Durante la discusión de la Reforma agraria en el Ateneo, el señor Fernández Daza dormitaba beatíficamente mientras el señor García Gutiérrez pronunciaba un largo discurso en defensa de los propietarios. Despertó el orondo exdiputado por Extremadura en el momento en que el orador se expresaba en términos conciliadores.

—Debemos dar algo, hay que repartir algo de lo que poseemos.

Fernández Daza comentó:

—Cuando tú dices eso, es que ya te queda muy poco.

Justo Castigo a su perversidad

Inopidamente, cuando nadie podía esperarlo, un señor que dabla otra tarde una conferencia en el Ateneo, arremetió contra el mar Cantábrico.

—Ese mar —decía irritadísimo—, que se traga en plena juventud la vida de muchos pescadores, que organiza, cuando menos se piensa las mas formidables galernas; que lanza sobre las costas llenas de sol sus tormentosas nuves preñadas de agua, estropeando las alegres romerías campesinas...Con ese mar, ¿qué hacemos?

—Aplicarle la ley de Defensa de la República— propuso uno de los "pacientes„ que le escuchaba.

La publicación de artículos en este semanario no implica conformidad por parte de la redacción con sus autores.

til tesitura respecto a la Junta de Gobierno de Canaria.

Se supo de esta turbia conducta del jefe militar, al pretender oficiar la Junta al gobernador del Castillo, Don Sebastián Pérez, a fin de que admitiese en la fortaleza un refuerzo de cincuenta nacionales; esta gestión halló como respuesta una rotunda negativa.

El pueblo, como siempre, ni corto ni perezoso, al enterarse del desvío del Gobernador Fajardo, quiso atacar su casa—recordemos la casi demolición por el pueblo guiense de parte de la casa solar del coronel Jáques en Guía, cuando este, influenciado por la ardida Doña Estebana, su esposa, hizo pasar al regimiento de esta villa una revista en la entonces flamante plaza mayor de Gáldar, en vez de efectuar, revista e instrucciones en los campos de la Atalaya, como era uso y costumbre. La cáustica pluma de Bento, se encargó de perpetuar el lance—.

Prosigamos, si en ello es conforme el lector, nuestra narración, un tanto enfadosa.

La Junta, enterada de los nada afectuosos propósitos del populacho, envió al Regidor Penichet a que con una patrulla de «ciudadanos honrados» defendiera el domicilio de Fajardo de cualquier atentado. Mas a los pocos instantes, este, con toda la oficialidad de la guarnición, vino a reconocer definitivamente la autoridad de la Junta, viendo que si iba a sonar algo, no sería para bien suyo seguramente.

Y no seguimos reseñando los sucesos acaecidos en Las Palmas aquella noche memorable: quede esto para pluma de historiador de cuerpo entero. Sépase que terminó la sesión histórica a las ocho de la mañana del día 29 de Julio, sesión que había comenzado a las cuatro de la tarde del día anterior.

En este día 29 fué cuando las fuerzas guiensea

entraron en acción. A las diez de la noche, acabada la alarma y el tumulto, hizo acto de presencia ante la Junta el capitán ayudante del Regimiento Provincial de Guía, Don José Bravo de Laguna, quien manifestó a los señores que, en aquel preciso momento, había llegado de la villa norteña, comandando la columna expedicionaria que aquel vecindario, de su propio y particular costo, enviaba, para socorro y ayuda de sus hermanos de la ciudad. La tal columna, componíase de unos cuatrocientos hombres, entre «nacionales» y «provinciales», animados todos del más patriótico entusiasmo y «dispuestos a morir en defensa de los principios que sostiene esta Junta». (1)...

La aportación de fuerzas guienses, fué un tanto innecesaria. Desde las doce de la noche del 28, había cesado en Las Palmas todo motivo de hostilidad, al saber la misión que el guardacostas famoso traía. Con razón la Junta de Gáldar (2) llamó a este auxilio guiense «perezoso y tardío», y en acta de la tenida este día 29 hizo constar que en el envío de fuerzas a la capital por parte de los vecinos, solo hubo el pedimento de cien hombres por la junta de Canaria; que esta orden llegó a manos de Bravo (así, despectivamente), todavía en el camino, a corta distancia de Guía, y que no obstante ello, «animó a los que con»ducía, de su pueblo y de otros, para seguir hasta la »Ciudad, a lucir la música y blasonar de que fueron a »defender la patria cuando ya había pasado el peligro »y cuando no se necesitaba de auxilio». Esto demuestra que Bravo, una vez en lance de guerra, quiso llevar

(1) Cfr. «Boletín Oficial» sesión 29 de Julio.

(2) Quedó constituída bajo el título de «Comisión de Gobierno de la Villa de Gáldar, particular, federativa de las demás de Gran Canaria y de la Provincia de su nombre», un título algo largo, por lo que se ve.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008